Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05088-40-03-002-**2021-00759**-00
Asunto	Registra emplazamiento

Se pone en conocimiento de las partes que el día 15 de agosto de 2021 a las 11:00 AM se registró el emplazamiento de **los herederos indeterminados del señor Juvenal De Jesus Gil Ortega**, en el registro nacional de emplazados.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal

Juez

Civil 002

Juzgado Municipal

Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7b71a71fbe400e5ced627bf0e4058b67b223a2a1b0dff95d17739c27f467fe49

Documento generado en 17/08/2021 06:52:52 PM